



**JUZGADO DE FAMILIA Y
VIOLENCIA FAMILIAR N° 2 -
Puerto Iguazu
SECRETARÍA GENERAL**



Puerto Iguazú, 03 de Julio de 2025.-

OFICIO N° 769/2025.-

**A LA SRA. DIRECTORA GENERAL DEL
REGISTRO DE LAS PERSONAS
DE LA PROVINCIA DE MISIONES
DRA. PAULA ECHEVERRIA**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. por disposición de S.S. en los autos caratulados: **"EXPTE. N° 156062/2023 - ZOEBSCH LUISA P. C/ ALBRECHT MARCOS M. S/ DIVORCIO POR PRESENTACIÓN UNILATERAL"**, en trámite por ante el Juzgado de Familia y Violencia Familiar N° 2 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en calle Balbino Brañas N° 85, 3er piso., de la Ciudad de Puerto Iguazú, Misiones, a cargo de la Dra. Maria Eugenia FIORANELLI, Jueza titular, Secretaría de Familia a mi cargo, con el objeto de comunicar que deberá proceder a inscribir la sentencia de divorcio de los **Sres.**

Luisa Patricia ZOEBSCH, DNI N° 32.369.731 y Marcos Marcelo ALBRECHT, DNI N° 29.612.190, dictada en fecha **28 de marzo de 2025**. Para mayores recaudos legales se transcribe la parte pertinente de la sentencia que así lo ordena: **"Puerto Iguazú, Mnes., 28 de marzo de 2025.- Y VISTOS: El "Expte. N° 156062/2023 - ZOEBSCH LUISA P. C/ ALBRECHT MARCOS M. S/ DIVORCIO POR PRESENTACION UNILATERAL"**, en trámite ante este Juzgado de Familia y Violencia Familiar N° 2 de esta Ciudad, y **RESULTA: ... Y CONSIDERANDO: ... FALLO: 1) DECRETO EL DIVORCIO VINCULAR de los Sres. Luisa Patricia ZOEBSCH, DNI N° 32.369.731 y Marcos Marcelo ALBRECHT, DNI N° 29.612.190**, matrimonio celebrado el día 24 de Mayo del año 2022, en la Localidad de Colonia Alicia - Misiones, inscripto BAJO ACTA N° 07, TOMO 01, AÑO 2002, del Registro Provincial de las Personas, costas por su orden.- 2) **DECRETO DISUELTA LA COMUNIDAD DE BIENES con efecto retroactivo a la fecha de la notificación a la demandada (art. 480 Cód. Civil y**

Com.)- 3) LÍBRESE OFICIO A LOS FINES DE LA TOMA DE RAZÓN a la Dirección General del Registro Provincial de las Personas, haciéndole saber que las presentes actuaciones tramitan con Defensa Oficial, Conforme lo dispuesto por los Art. 113 y 115 de la Ley Orgánica del Poder Judicial (Ley IV No 15) razón por la cual se encuentran exentas de aranceles. Firme la presente, por Secretaría expídase testimonio.- 4) NOTIFÍQUESE A LAS PARTES personalmente o por cédula y al Ministerio Público Fiscal en su despacho.- 5) CÓPIESE, REGÍSTRESE Y NOTIFÍQUESE, OPORTUNAMENTE ARCHÍVESE." - Fdo. Dra. María Eugenia FIORANELLI, JUEZA, Juzgado de Familia y Violencia Familiar N° 2, Puerto Iguazú - Misiones.-"

Haciéndole saber que las presentes se encuentran exentas de arancel, por tramitar bajo patrocinio de Defensoría Oficial.-

Sin otro particular saludo a Ud. muy atentamente.-

Dra. Daiana Soledad RUFFINI
SECRETARIA DE FAMILIA
Juzgado de Familia y Violencia familiar N° 2
Puerto Iguazú-Misiones.-

Digitally signed by RUFFINI Daiana
Soledad
Date: 2025.07.04 06:27:27 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaría de Tecnología
Informática

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 07
del mes de JULIO de 2023, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.
Nº 1070-1-25 de fecha 769/25

dejo el nº 255643 Fº 210

en Expte Nº 156062/2023 ZOEBSCH, LUIS
P. C. / ALBERTO MARCOS M. S. DIVORCIO
por merulación unilateral

de cuyo contenido doy fe. Folio 07. Año 101. Año 2023

Trámite.....

VIVIANA R. CASTILLO
Jefe de Despacho
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial de las Personas

05 07 2009
TOMO ACTA AÑO

MATRIMONIO

En Colonia Alicia
República Argentina, a veintinueve de Mayo

de 2009 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

ALBRECH
Marcos
Marceb
con
ZOEBISSCH
Luisa
Patricia

Albrech Marcos Marceb
Edad 90 años, profesión Agricultor estado Soltero
nacionalidad Argentina nacido en San Vicente
domiciliado en Paraje Las Limas Doc. Ident. 29.612.70

Hijo de Albrecht Luis Geomar
nacionalidad Argentino profesión Agricultor
y de Creste S. Veronica
nacionalidad Argentina profesión Ama de Casa
domiciliados en Paraje Los Rusos
Zoebisch Luisa Patricia

-Nota de Referencias
Pasa al folio 104 =

Edad 16 años, profesión Ama de Casa estado Soltera
nacionalidad Argentino nacida en Alta Posse
domiciliada en Paraje Las Limas Doc. Ident. 32.329.731
Hija de Zoebisch Reinoldo
nacionalidad Argentino profesión Agricultor
y de Alvez Margarita
nacionalidad Argentina profesión Ama de Casa
domiciliados en Paraje Las Limas

Los contrayentes expresan tomarse mutua mente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Krampe Juan Hilgor Doc. Ident. 91.857.793 Edad años
Estado Casado profesión Agricultor Domicilio Paraje Las Limas
Cassol Carmen Beatriz Doc. Ident. 23.35.047 Edad años
Estado Casada profesión Ama de Casa Domicilio Paraje Las Limas

Leida el Acta firmo conmigo los contrayentes los testigos antes mencionados hábiles y los padres de los menores quienes prestaron consentimiento para la celebración del matrimonio de su hija. Previa lectura de los Artículos 118, 199 y 200 del Código Civil

Luisa Patricia Zoebisch
Marcos Marceb Albrech
Luis Albrecht
Reinoldo Zoebisch
Margarita Alvez
Carmen Beatriz Cassol

= Viene del Folio N=47 - Acta N=07 =

Protocolizado libro 07 Folio 101. Año 2025

Corresponde al Expte N° 19701-25. Oficio N° 765/25 de Fecha 03.7.25.
 Venido del juzgado de F.L.P. y V.F.L.P. N° 2 de Familia de
 Cor Asiento en Pto. Iguazu, Provincia de Misiones, País Argentino.
 Autos Caratulados: Expte N° 156062/2023 = ZOEBISCH,
 LUISA P. d'ALBRECHT Marcos H.S./DIVORCIO.
 Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / Separación de los Esposos: Sus
 LUISA PATRICIA ZOEBISCH DNF N° 32.368.
 F.F. y Marcos Marcelo ALBRECHT DNF N°
 N° 29.612.190. Fecha de fallo: 28-3-2025.
 Fdo. Dra. María E. Fioravelli Juez Fdo. Sr. Darío S. Buffini, Secretario
 Posadas, Mes. 08 de Julio de 2025.



[Handwritten Signature]
 Inspectora del Centro
 Registro Provincial de las Personas

POSADAS, 24 de Julio de 2025.-

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 156062/2023 ZOEBISCH LUISA P.
C/ ALBRECHT MARCOS M. S/ DIVORCIO POR PRESENTACIÓN
UNILATERAL
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los
fines de remitir expte cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ
Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 24.07.2025 06:52:07